

TEMA DEL MES

El absentismo y la institución escolar

El artículo recoge, a modo de ejemplo, el pensamiento de un profesor y de varios alumnos absentistas, y describe cómo se sienten y cómo perciben el hecho de faltar a clase. Los ejemplos permiten evidenciar cierto desajuste de interpretaciones entre docentes y alumnado a partir de una misma situación. Y esta divergencia conduce a una cuestión fundamental: ¿quién o qué la genera?

Alicia García Colomo y Xavier Moreno*

Itinerario absentista desde el pensamiento del profesorado y del alumnado

Él ya no viene a clase

He tardado unos días en darme cuenta, ahora he caído en la cuenta. Hay un pupitre vacío. Es donde aquel alumno estaba casi recluso, para que tratase de enterarse de algo o para que, al menos, no perturbase el desarrollo normal de la clase. Claro que, entre los castigos, las clases de refuerzo, las sesiones especiales con el psicólogo, los días que no venía porque se encontraba mal o porque se iba por ahí con los amigos o por alguna que otra expulsión del aula o del centro, últimamente le veía poco. Él decía que algunos días no venía porque tenía que ayudar en casa. Al final había poco que hacer con él. No hemos encontrado solución, aunque los profesores lo hemos intentado todo, creo.

El historial del alumno ya hacía prever lo que ahora tenemos. Sus antecedentes escolares, el retraso escolar con que nos llegó de la EPO (Enseñanza Primaria Obligatoria), su progresiva desconexión en clase, la falta de interés cada día más palpable, sus interrupciones en el aula cada vez más inaceptables, la pérdida del hilo del aprendizaje, la ineficacia de los procedimientos de inclusión que hemos intentado aplicar, la despreocupación de los padres cuando les avisábamos... Todo ello anunciaba que esta ausencia se produciría tarde o temprano. Ahora es una realidad, ¿qué nos queda por hacer?

Él no piensa volver a clase

Se acabó. Ahora ya no tengo que perder el tiempo horas y horas en el instituto, atendiendo a profesores que explican cosas que ni entiendo ni me importan. Me aburría; discutía con los profesores, que hablaban de mí a mis espaldas en esas reuniones en las que creen arreglar el mundo. Estaba harto de que me llamasen inútil y perezoso, de recibir castigos cuando se me ocurría mirar por la ventana, pasarle un papel al compañero de la mesa de al lado o distraerme un momento, sólo un momento. No se puede estar atento todo el rato...

Ha sido duro. No hacía los deberes porque no los entendía, no porque no quisiera hacerlos, como todos pensaban. No hacía falta que me tratasen como a los inútiles, castigado al rincón de los torpes, con aquellas clases especiales. Ni hacían falta aquellas reuniones con el tutor o con el psicólogo en las que siempre me repetían lo mismo: que si tenía que poner más atención y más interés para no perder el hilo, que tenía que preguntar lo que no entendiese y trabajar todos los días... Si hay otros como yo es porque los profesores no se explican bien ni nos comprenden, hablan de cosas que no tienen nada que ver con la vida, y no les importa. Ellos van a lo suyo, como si en los libros estuviese la solución de todos los problemas.

Además, había días en que de verdad me encontraba mal y no podía ir a clase, me dolían la cabeza y el estómago, y me venían ganas de vomitar. Me tenía que quedar en casa un día o dos. Pero cuando volvía a clase me



Rocío Martínez.

pasaba lo mismo otra vez. ¿Cómo no querían que me retrasase en las asignaturas si no me quedaba otro remedio que faltar a clase porque estaba enfermo? Era entonces cuando tenían que haberme ayudado, en lugar de hacerme sentir después como un inútil que todo lo hace mal. No pueden culparme por haber quedado con los amigos para ir por ahí, a hablar de nuestras cosas y a distraernos, aunque alguna vez nos pilló la policía local y nos llevó a clase a la fuerza. ¿Por qué mis padres no me entendieron y no supieron hacer otra cosa que castigarme? Para ellos, como para los profesores, la única solución es el castigo. Ahora lo tengo claro: no servirá de nada que me obliguen a volver a clase. Además, aunque vuelva, es imposible que me entere de nada. Si no me enteraba antes, ¿cómo voy a enterarme ahora, que ya han hecho muchas más cosas? Mejor sería que me dejaran trabajar, un trabajo de verdad, a ver si las cosas salen como dicen. ¿Por qué las leyes no dejan que trabaje si no me interesa seguir estudiando? Un trabajo de verdad. No con mi padre, no resulta. Si discutimos por el instituto, ¿cómo no vamos a discutir si trabajamos juntos? Sólo me faltaría tenerle como jefe, además de como padre. Espero que se convenza de que lo mejor es que ya no vaya más a clase, y

que me deje esperar a los 16 años, que ya podré trabajar legalmente. Mientras, a lo mejor podemos encontrar un apaño, alguien que me deje estar un rato en su taller, haciendo alguna chapuza. Así, a lo mejor empiezo a saber alguna cosa útil y puedo estar más preparado para cuando me llegue la edad de un trabajo legal.

Ella ya no viene a clase

Era inevitable. No hemos conseguido romper con la historia. Ha sido un milagro que haya venido a clase todo lo que ha venido. No lo hacía mal. Ya se sabe, en general las niñas son mejores alumnas que los niños. Se nota que tienen ganas de aprender, da la sensación de que quieren recuperar todo el tiempo en que la mujer ha estado postergada, aunque suene a tópico. Claro que ella tampoco tenía muy claro su futuro. Ni su madre ni su abuela han estudiado. Más de una vez hemos hablado del tema, con ella y con sus padres. Los padres dicen que tal vez está muy bien esto de estudiar, pero que en casa hay otras necesidades, y que tampoco ven muy claro para qué tiene que estudiar su hija, que eso está para las hijas de otros, que se lo pueden permitir, que en su familia las mujeres siempre se han dedicado a la casa porque ésa es la costumbre de su cultura...

Intento comprender, pero me cuesta admitir que aún existan estas servidumbres culturales. Ya sé que esta situación se da, sobre todo, con las niñas de procedencia gitana o marroquí. Es un conflicto: ¿hasta qué punto debemos respetar estas señas de identidad? ¿Es su cultura, su manera de ver la vida o es simplemente la expresión de un machismo arraigado en su manera de ser? ¿Es lícito intentar cambiar las cosas? ¿Contra qué estamos trabajando? ¿Son estas niñas conscientes de su situación? ¿Podemos desde la escuela ir contra la familia?

Ella se da cuenta de que difícilmente volverá a clase

Antes iba a clase todos los días, y no me iba mal: entendía las cosas y estaba aprendiendo. Mis padres ya me avisaban para que aprovechase bien el tiempo y aprendiese lo que pudiese, porque pronto tendría que cuidar de mi hermano pequeño, ayudar a mi madre en casa, o también ayudarles en el bar o cuando van a vender al mercadillo, como hacen algunos amigos y amigas mías. Así he tenido que dejar de ir a clase algunos días, y en el instituto me han puesto clases de refuerzo. También el asistente social del barrio ha hablado con mis padres, para que no deje de ir a clase, pero es necesario que ayude en casa, como hacen otras niñas de mi edad.

No sé si mis padres tienen razón o no con que ahora deje de estudiar. Para estudiar, dicen, siempre tendré tiempo más adelante. A lo mejor están en lo cierto. Dentro de unos años no hará falta que les ayude y podré volver a estudiar; confío en no quedarme demasiado retrasada y volver a recuperar el ritmo. Pero, por otra parte, a veces pienso que me gustaría hacer más cosas de las que han hecho mi abuela y mi madre.

Ya sé que está muy bien ser madre de familia y cuidar a los niños. Yo con mis hermanos pequeños me lo paso muy bien, me ocupo de ellos y ellos me quieren mucho, se nota. Pero hay mujeres que, además, pue-

den hacer otras cosas. No digo ser médico, como la que me atiende en el ambulatorio cuando tengo gripe, ni ser abogada, como las que salen en las series de televisión, eso queda para otras que se lo pueden permitir. Pero estudiar un poco para poder estar en una oficina, o llevar las cuentas de una tienda del barrio, o saber idiomas para trabajar de guía con los turistas que vienen... Estaría muy bien, me gustaría mucho.

Las normas escolares como desencadenantes del absentismo

El pensamiento del profesorado y del alumnado anteriormente descrito sirve, a modo de ejemplo, para mostrarnos cómo viven, cómo se sienten y cómo perciben ellos el hecho del absentismo o de ser absentista en el centro escolar.

Como hemos podido apreciar, hay un importante desajuste de interpretaciones acerca de una misma situación, sobre un mismo hecho. Lo que el profesor piensa del alumno absentista difiere bastante de lo que el propio alumno está vivenciando. ¿Por qué este abismo entre una y otra percepción? ¿Por qué incluso esa doble visión basada en la diferencia de género (alumno o alumna)? Estas preguntas nos hacen reflexionar sobre el posible origen de esa divergencia de posiciones y nos conducen a una cuestión fundamental: ¿quién o qué lo genera?

Las normas como generadoras de oportunidades

El carácter que tengan las normas que rigen el centro escolar y cómo se lleven a cabo podemos considerar que

serán el desencadenante de una determinada acción educativa, segregadora en su defecto, con respecto al alumnado en general y al absentista en particular.

Hacemos uso del vocablo *norma* entendido como el conjunto de reglas que establece el sistema de relaciones existente en el centro (normas implícitas) y define la acción docente del mismo (normas explícitas). Las normas que rigen el centro escolar son interpretadas todas ellas bajo unos criterios compartidos por los miembros que forman parte de él. Es así como se constituye la cultura de centro.

Nos resulta interesante la apuesta por un modelo de escuela basado en un entendimiento de las normas que rigen en el centro como generadoras de oportunidades.

Este modelo de escuela implicará establecer unos principios compartidos por toda la comunidad de aprendizaje, en el entramado educativo del cual forman parte los docentes, los padres, los alumnos, los diferentes agentes sociales...

Los principios en que se fundamentará esta escuela serán: una escuela democrática y generadora de oportunidades, una escuela inclusiva y no segregadora, y una escuela abierta al territorio.

Las normas y el profesorado

Por un lado, el profesorado acostumbra a cuestionar la actitud del alumnado pero pocas veces se cuestiona su propia práctica docente. Así pues, si algo no funciona, rápidamente pone en su punto de mira a ese alumno que no se comporta de acuerdo con los estándares establecidos. Es aquí cuando empieza a ponerse en marcha el engranaje segregacionista que llevará a todo aquel alumnado considera-



Rocío Martínez.

do diferente hacia un posible alejamiento del centro escolar.

Además, el profesorado suele crearse unas expectativas respecto a su alumnado. En el caso de que éste no las alcance, la motivación del docente se verá mermada y repercutirá negativamente en el alumnado (baja autoestima, desinterés, poca participación...). Un alumno absentista es un ejemplo en el que se da esta situación a menudo.

Por lo tanto, es habitual en la práctica docente que sea el alumno quien se tenga que adaptar a las posibilidades que le ofrece el profesor y la escuela y no, en cambio, que sea el centro educativo quien ofrezca diversidad de oportunidades adaptables a las diferentes necesidades del alumnado.

Las normas y el alumnado

Por otro lado, el alumnado absentista se siente desubicado en el contexto escolar. Es atendido de manera individualizada por diferentes profesionales educativos (psicopedagogo, psicólogo, especialista de educación terapéutica, profesor de atención a la diversidad, tutor...) que en muchas ocasiones no están adecuadamente coordinados entre ellos, provocando situaciones contradictorias o repetitivas innecesariamente. Al mismo tiempo, también incide sobre el alumno o alumna el profesorado de las diferentes asignaturas; por lo tanto, si el equipo docente no se reúne con periodicidad, el intercambio de información sobre la evolución del alumno en cuestión se verá truncado. Todo ello puede producir un efecto de desinterés o incluso de rechazo hacia la escuela.

Es importante unir los esfuerzos efectuados por

todos los profesionales de los diversos ámbitos implicados para que la labor sea fructífera. Para lograrlo debemos crear una red organizada que coordine las diferentes actuaciones requeridas de los agentes partícipes. De esta forma, la incidencia sobre el alumnado será más positiva y favorecerá la mejora de su adaptación al centro.

La orientación de las normas

Las normas que gobiernan en el centro escolar pueden estar orientadas hacia dos direcciones opuestas: la prevención o la sanción del alumnado absentista.

Cuando el conjunto de las normas abre las puertas hacia un proceso de mejora de la acción docente a partir de la reflexión sobre la práctica de los profesionales de la educación; cuando esas normas favorecen el desarrollo de las potencialidades del alumnado, basado en su situación particular y ofreciéndole diferentes vías adaptables a sus necesidades; cuando, en definitiva, la norma genera oportunidades de desarrollo... Entendidas así, se orienta hacia la prevención del absentismo.

Por el contrario, un centro escolar cuya estructura organizativa sea rígida, donde el trabajo en equipo del profesorado brille por su ausencia, donde el alumnado sea encasillado en unos estándares preconcebidos, donde la acción docente esté centrada en el profesor y no en el alumno, será un centro regido por unas normas orientadas a la sanción y a la exclusión, y, por lo tanto, cerrará las posibles vías de desarrollo del alumnado acentuando su segregación.

Las normas y su interpretación

Una lectura inclusiva de la norma nos llevará a poner en funcionamiento una serie de mecanismos y procedimientos generadores de oportunidades para todos y cada uno de los alumnos que forman parte del centro. El centro y la acción docente que en él se realice deben estar orientados a potenciar al alumno en su formación, tanto personal como académica, a lo largo de su escolaridad, ayudándole a vencer las dificultades y ofreciéndole un abanico amplio de oportunidades.

Pero ello no siempre es así. A menudo, y como muestra de ello tenemos la ejemplificación comentada en el apartado anterior, las normas que rigen el quehacer diario del centro son interpretadas de manera excluyente en lo que se refieren al alumnado considerado de riesgo, susceptible de convertirse en absentista.

En definitiva, es necesaria una cultura de centro y una cultura docente que favorezcan una práctica educativa capaz de potenciar las capacidades de cada alumna o alumno, teniendo en cuenta su situación concreta y al mismo tiempo implicando a la comunidad educativa. Todos y todo lo que rodea al alumnado forma parte de esa comunidad de aprendizaje responsable de garantizarle una educación adecuada.

* Alicia García Colomo y Xavier Moreno son miembros del Grup OOE (Observatorio de Oportunitats Educatives), del Departament de Pedagogia Aplicada de la Universitat Autònoma de Barcelona.